LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1357::::*BUENOS AIRES, MARTES* 10 *DE JUNIO DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

AVISO.

EN la calle de Tucuman No 210 se alquila un cuarto interior á hombre soltero y decente, se le puede dar la comida &c. Se vende un sable bayna de laton amarillo con tiros blancos, y borla de oro en un precio comodo. Jo 3 6p

Se venden,

LAS balandras Pastora y Dos Hermanos, surtas en el Riachuelo, listas y aparejadas, y en buen estado para trabajar. Los SS. que se interesen en dichos buques, se verán con su dueño en la calle de Balcarce No. 167. Jo. 3 6p

500 terneros.

SE venden en el partido de la Magdalena, cañada del Pescado. Su dueño vive en la calle de Tacuarí casa No. 95 frente a la de Banegas que se está edificando tras de San Juan, y se le encontrará de 8 a 10 por la mañana y de 3 a 4 por la tarde. Jo. 7 3p

AVISO,

EL Sr. Marcelino Savergnac, que há poco tiempo vino de Francia, se ofrece nuevamente al público de Buenos Aires con motivo de mudar de domicilio; comprometiendose a enseñar a escribir en 25 lecciones a cualquiera persona de ambos secsos, con tal que sepa leer. y tambien a perfeccionarla si escribe mal. El metodo de que se vale ha sido inventado en Francia hace dos años y por él se han logrado los mejores sucesos.

El Señor Savergnac tiene la satisfaccion de haberlos alcanzado iguales en este mismo pueblo en el espacio de un mes que ha dado sus lecciones á varias personas y puede certificarlo de un modo indudable.

Las lecciones deben ser diarias y de una hora de tiempo; las dará en su habitacion por la mañana, desde las 8 hasta las 10 y por la noche de 7 a 9, por el moderadisimo precio de 80 pesos anticipados y se les surtirá de papel y plumas: en el caso de desconfianza de conseguir el objeto, se depositará dicha cantidad en manos conocidas.

El resto del dia concurrirá a las casas particulares que le llamaren para juste que precederá a su compromiso.

Vive calle de las Piedras No. 84.

Jo. 4 10p

Interesante.

EL administrador de la vacuna avisa al público que un individuo del campo que vino con viruelas al Hospital general de hombres ha contagiado a varios existentes en dicho Hospital. Con este motivo se establece un dia mas en la semana para administrar la vacuna, que será el Lunes desde las 10 hasta la una de la tarde. Siendo probable que se transmita el contagio a los que no estén vacunados repite este aviso, para que concurran los dias Lunes y Viernes de la semana.

Jo. 7 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se citan y emplazan para nueva junta que tendrá lugar el 18 del corriente a las 10 de la mañana á todos los acreedores de D. Francisco Belgrano, bajo la presidencia de Don Pedro Lezica comisionado al efecto, por no haberse verificado la anterior, a falta del número correspondiente, previniéndose a los que por omision no concurran tendrán que sufrir el perjuicio que de ello les resulte.

Jo. 9 BARROS.

ALMANAQUE.

Junio 10 de 1828.—Santa Margarita.

☉ Sale á 7 h. 4 m.—Se pone á 4 h. 54 m.—Tiempo medio, á medio dia solar 11 h. 59 m. 4 s.

● Luna nueva el dia 12, á las 7 y 18 de la mañana.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia	Igrometro de Daniel her. ex.	Igrometro de Daniel her. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de aire	Direc. del Viento abajo	Direc. del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Jun. 6	9h m	30p,29	60	55 3		61 0	52 0	4 393	N	NO		ser. turbio
	1h t	30p,19	61	58 3	51 0	60 0	55 0	4 870	NNE	NNE		ser. y nub
	9h n	30p,19	60									ser. y nub.
7.	9	30 13	61	59 1	56 0	61 0	57 0	5 193	NE			nubado
	1	30 03	62	59 6		61 0	57 5	5 289	E			ser. turb.
	9	30 03	62	59 3								nub. ser t.

Se vende

UN terreno calle de la Victoria frente al hueco que llaman de Salinas es propio para una barraca ú otro establecimiento, se compró por 28 varas de frente; pero se supone tiene 30, y de fondo 70 mas ó menos, frente al Norte, su precio 1600 ps. su dueño vive frente el porton del Molino, esquina de D. Francisco Cascallares. Jo. 2 9p

Se Vende

UN carro de buen uso, con eje de patente, en la casa No. 154 calle de Potosí, darán razon. J. 4 4p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman á todos los acreedores de D. Miguel Covian para que el dia 16 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran a su Salon de Justicia a la nueva junta que vá a celebrarse á virtud de haber evacuado los comisionados la operacion que les fué encargada en la junta anterior.

MERLO.

AVISO.

DESEANDO los Sindicos del concurso de D Jorge Frank, espedirse con la mayor prontitud posible, suplican a sus acreedores, como igualmente a todas las personas que tengan algunas cuentas pendientes con dicho Sr. se servirán ocurrir al escritorio que han establecido en la calle de la Universidad No. 116, que estará abierto al efecto desde las 12 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Jo. 2 15c

Aviso.

EL agrimensor que subscribe deviendo salir para el Tandil, Arroyo de los Huesos, y Arroyo Azul previene a las personas que tubieran denuncias en aquellos destinos que pueden ocurrir a tratar con él, en la calle de la Victoria No. 248 desde las 9 hasta las 11 de la mañana en la inteligencia que el mismo tomara a su cargo los peones y demas gastos. J 7 3p Ambrocio Cramer

Se vende,

UNA pulperia de corto principal y buenas ventas. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 19.

Jo. 7 6p

Aviso al Comercio.

FRANCISCO Grincaun dueño del carruage que va todos los martes al Salado tiene el honor de avisar al respetable público que hara salir el martes proximo un carruage al uso de las deligencias de Francia y de Inglaterra en el cual se hallan todas las comodidades posibles, ocurrase a la fonda del Sol plaza de la Victoria ó a la fabrica de coches calle de la Alameda No. 70 ó del 25 Mayo No. 129, tiene tambien a vender un coche excelente de cuatro ruedas y una carretilla, el todo a un precio muy equitativo. J. 7 6p

Banco Nacional.

HABIENDOSE invitado al publico por los periodicos en el mes de Enero proximo pasado, para que ocurriese a este establecimiento a cambiar las cedulas de 10 y veinte decimos: habiendo al presente aparecido en la circulacion algunas falsas de estas clases; y siendo de la conveniencia general retirar absolutamente las pocas que existen emitidas por el Banco, ha dispuesto el Directorio fijar un termino, que concluirá el 31 de Julio proximo dentro del que deberan cambiarse las que circulasen; pues pasado este periodo el Banco no reconocerá las de este valor. m 23 15c

EDICTO.

NO habiendose reunido los acreedores de D. Rafael Lucena, de D. Eladio, y D. Fernando Otamendi en suficiente número para resolver en junta a que estubieron convocados para el dia 30 de Mayo último por el Tribunal Consular. De su órden se citan y emplazan por tercera vez a la junta que deben celebrar en su Sala de Justicia el dia 11 del presente mes a las 9 en punto de la mañana bajo apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho. MERLO.

PROTESTA.

Considerando que los acuerdos de una Junta de acreedores son actos independientes de la autoridad judicial pues que reciben todo su ser del avenimiento de los interesados.

Que por este principio ningun Juez puede crearlos, esto es, darles una existencia legal ni destruirlos: esto es declarar que son nulos, a menos que lo pidan concursantes y concursados de mútuo acuerdo, ó el uno de ellos con justa causa, discutida y probada según derecho.

Considerando ademas, que el Tribunal de Comercio ha cometido un acto de arvitrariedad é injusticia notoria, negándose a conceder la apelacion interpuesta para ante el Superior Juzgado de alzadas, con el objeto sin duda, de que sus providencias tengan cabal efecto mientras se substancia aquel recurso; el infrascripto, que no tiene otros para resguardar sus derechos contra las maquinaciones de un poder que así se burla de las leyes, insulta los Tribunales Superiores, y desahoga los mas innobles de sus paciones; protesta contra la declaratoria precedente y sus resultas declarando que no reconoce autoridad en el consulado para convocar a nueva junta, ni en esta para tomar deliberaciones en contrario de lo acordado en la del dia 14 de Mayo, y que habiendo sobre todo ocurrido á la superioridad respectiva, hasta que ella no delibere lo conveniente hará uso de todos los medios que constituyen la defensa natural del ciudadano para substraerse á las violencias del Tribunal de Comercio. Jo. 7 4p

RAFAEL LUCENA

For Sale,

A new House in calle Suypacha, No. 100, half a square below the Plaza Nueva, of the most modern fashion: 14 varas front, 35 back, with 7 rooms; besides back house and well of water. Apply at No. 54 calle de la Catedrals june 7 3c

Aviso al Comercio.

EN la calle de la Universidad No. 85, dan á venta los renglones siguientes:

Un aparejo con su vela en 12 pesos

Una romana que alcanza desde 15 libras hasta 20 arrobas en 40 pesos

Una balanza con platos lata y 6 piezas de fierro en 10 pesos

Un marco incompleto en 2 ps.

Un armazon y mostrador pintados en 200 pesos

3 escupideras grandes con tapa á 20 rs.

1 id. id. sin ella en 2 pesos

10 posillos de loza blancos en 2 ps.

2 azucareras de id, una con adicion en 6 reales

2 lazos grandes de color en 4 rs.

17 cafeteras de loza azules á 12 rs.

1 id. id id con una leve adicion en un peso

4 labatorios de loza blancos á 6 rs.

11 fuentes grandes azules redondas á 12 reales

4 id blancas ovaladas á rs.

1 manga de cristal en 10 ps.

1 cabria de fierro en 20 pesos

1 farol de cristal de una luz en 5 ps.

1 portaviandas de 4 platos de uso en 2 ps.

8 docenas de vasos surtidos á 8 ps.

1 tinaja con una corta adicion en 4 ps.

21 frascos vinagre superior á 6 rs.

8 cortinas de algodon de 5 bolsas cada una en 7 ps.

1 barril para agua con adicion en 12 rs.

2 hollas de barro grandes para agua en tres pesos

Una tercerola con arcos de palos nueva en dos ps.

Una cuarterola con arcos de ferro en tres pesos

Diez barricas surtidas á 4 pesos

Una petaca labrada en dos pesos

Tres cajoncitos chicos vacios a dos rs.

Ocho decenas botellas vacias francesas á ocho rs

Un corta fierro, un martillo y un cerrucho en tres pesos

Cinco machetes á un peso

44 escovillas del pais a tres rs

Un candado de puerta grande y fuerte en 20 pesos

Seis barajas de naipes ordinarias en seis rs

Seis trebedes de carcos á cinco rs.

Un resto de hilo de sastre en dos pesos

10 platos de loza, dos cuchillos, dos tenedores, y tres manteles, en 4 ps.

Cuatro resmas papel blanco ordinario á 10 pesos

33 pesos cinco rs de jabon a 11 rs. peso

Trece botellas de barniz ordinario a 6 rs.

Una cafetera de loza y una fuente honda redonda y grande de uso en dos pesos

Tres candeleros de lata con espaviladeras de uso en 10 rs.

Como 1900 cigarros americanos en dos cajoncitos en 14 pesos

Una azuela en tres pesos

530 corchos a un peso

Una arroba 4 libras tabaco picado en 60 ps

Una id doce id id en rama a 16 pesos

9 id 18 id queso de Tucuman á 7 pesos

9 arrobas doce libras porotos blancos y amarillos de Mendoza á 20 rs.

15 arrobas 10 libras cafe superior á 12 ps. arroba

5 arrobas garbanzos apolillados á 6 reales arroba

5 arrobas 8 libras yerba paraguaya ordinaria á 20 ps. arrobas

7 libras yerba paraguaya superior a doce rs. libra

Nota. El total de este balanze importa 1075 pesos 6 rs. a los precios marcados al lado de las especies

Los cuales se venderan todos juntos traspasando la llave de la casa cuya situacion es la mejor para un almacen de abasto de que son restos los articulos arriba detallados. Aunque sus precios son muy baratos se hara al comprador alguna rebaja del total. Ocurrase a la calle de Potosí No. 16?, al un cuarto del segundo patio, desde las 10 hasta las 12

Jo. 7

CORRESPONDENCIA

Contestacion al comunicado inserto en la G. No. 13[illegible] por un amigo de D. José Domingo Duran y Justicia.

SS. EE. de la G. M.

Es una desgracia que el precioso derecho de escribir, y comunicar libremente las ideas, se haya convertido en un medio solo propio para denigrar la opinion de los ciudadanos mas respetables. Con este objeto se alteran y tergiversan los hechos mas incontestables y se consigue por este y otros medios reprobados sorprender a lo menos por algunos momentos la opinion pública. Bajo este caracter se presenta el comunicado inserto en la G. del 2 del presente mes subscrito por un amigo de Duran y de la justicia. Y es de mi deber manifestar al público la verdad de los hechos ocurridos, vindicar mi opinion y poner a cubierto el bien merecido concepto de los magistrados que han tomado conocimiento en este negocio.

El 8 de Febrero fué apresada en las aguas del Uruguay la balandra congreso de la propiedad de D. J. D. Duran. Al dia siguiente lo fuéron la chalupa S. Alejo y goleta Santa Rita de mi particular propiedad, los cuales consegui rescatar por la cantidad de 1300 pesos en moneda metalica. Los apresadores trataron de incendiar la balandra Congreso y llevarse prisionero á su propietario quien ya en otra ocasion los habia burlado dandoles un libramiento en igual caso de la cantidad de 1000 pesos contra un sugeto que no existia en la Colonia para cuyo destino se otorgó el documento. Con mis suplicas consegui mitigar la indignacion de los corsaristas, de cuyas resultas se entró en un avenimiento, y se convino que la balandra Congreso fuese rescatada en la cantidad de 700 pesos de la misma moneda; pero con la precisa condicion de que yo debia responder del cumplimiento del contenido que debia tener su efecto al mes de su otorgamiento y debia exhibir en renes para mayor seguridad á mi hijo P. Tejo el que efectivamente fue conducido prisionero por los mismos corsaristas al puerto de la Colonia. Por separado me otorgó Duran un documento de obligacion el cual se copia integro al final de esta esposicion en que se comprometió á satisfacerme dentro de un mes dicha cantidad importe del rescate de su buque ó á los corsaristas segun el contenido de sus formales palabras.

Llegado á esta Ciudad y trascursado dicho termino y despues de haberle reconvenido amistosamente en varias ocaciones, me fué en indispensable demandarlo judicialmente, y en su virtud exigui el reconosimiento del documento que efectivamente realizo Duran, confesando la berdad de su contenido pero negandose á satisfacer en modo alguno la cantidad adeudada pues lo jusgaba injusto. Consiguiente a esto interpuso articulo declinatoria para ante el juzjado de presas, cuya solicitud le fué denegada con constas en 1. y 2. instancia. Devueltos los autos pedi se le ordenase a Duran el pago dentro de 3 dias lo que no habiendo realizado se libró el mandamiento correspondiente contra su persona y bienes segun derecho, desde este momento ya no pudo encontrarse en parte alguna á Duran pues no teniendo domicilio seguro, comiendo hoy aqui, y durmiendo mañana alli segun se lo espresó al actuario. Burlando con impunidad todas las providencias judiciales y asi fué necesario que el jusgado oficiase a la Policia para que lo hiziese solicitar por medio de los celadores y tres de estos individuos se emplearon varios dias consecutivos en investigar el lugar de su residencia, y encontrado casualmente en la calle fué conducido en seguida á la carcel de deudores. Para colmo de su mala fé procedió durante este litigio á vender la balandra rescatada pues ya la del cargamento lo habia egecutado anteriormente quedando por consiguiente en estado de una aparente insolvencia pues no tenia bienes conocidos que pudieran responder para satisfaccion de su credito.

Mientras tanto mi hijo D Patricio prisionero en la Colonia, hasta que por [illegible] esfuerzos y esquisitas diligencias consiguió [illegible] fuese trasladado [illegible] este [illegible] egecutado el 29 de Marzo por la no [illegible] circunstancias que ya la causa estaba muy avanzada contra el deudor.

Véase en esta serie de procedimientos la injusticia y mala fé de Duran, y [illegible] y acierto con que el juzgado de primera instancia se ha espedido en sus providencias, pues obligandose Duran á pagarme la cantidad del importe del rescate de su buque por la que yo quedé responsable á los apresadores y por la que exhibí en renes á mi hijo, no hay duda que debo compelerle á la satisfaccion en el tiempo estipulado, y á fé de hombre de bien y de agradecido no debió dar lugar à ello. Si Duran hubiera cumplido con su solemne compromiso, entonces en tal caso tendria derecho á exigir la devolucion de sus útiles que por el mismo contrato se obligaban los apresadores á devolverle oportunamente. Pero si Duran no ha exhibido segun se obligó la cantidad del importe del rescate de su buque; cual es el fundamento de justicia que pueda tener para exigir la devolucion de sus útiles que solo debe tener lugar en tal caso? Duran agrega segun el documento que ha presentado en la Gaceta del Martes 3 del presente mes que los apresadores le han absuelto de esta deuda y que mi hijo durante el tiempo de su prision en la colonia no ha hecho gasto alguno por la generosidad con que ha sido tratado por el coronel Pintos. En primer lugar que el espresado documento no está rubricado por ninguno de los apresadores, ni se sabe cosa alguna positiva sobre la realidad de este documento; pero aun dándole un valor efectivo que en si no tiene nada habria avanzado Duran con esto, mientras que mi documento de obligacion no se me hubiese devuelto, y es por el que quede ligado á responder por dicha cantidad. En segundo lugar que aun cuando el Sr. coronel D. Jacinto Pintos haya prestado consideraciones á mi hijo cuya generosidad será eternamente indeleble en toda esta mi familia deseando ocasion de demostrarlos, ignoro aun cuales puedan ser los gastos, cuyo cargo pueda hacerme por los auxilios que franqueó á mi hijo, ya por sus alimentos, siendo indispensable el que mi hijo hiciese uso del favor de otras personas como le es notorio á Duran por haberlo averiguado, cuya ropa abandonó en su fuga. Ultimamente quedando subsistentes las cantidades indicadas, Duran debe considerarse no solo á responderme de la cantidad de su obligacion, sino por el importe de todos los gastos causados por mi hijo, durante su cautiverio en la Colonia, sino tambien por los que causó en su escape á porrateo entre ambas partes, previniendo que como lo tengo espuesto al juzgado repetidamente yo no tengo un interes en que Duran me exhiba los 700 ps. en metálico á que se comprometió sino que me asegure las resultas de que lo efectuara oportunamente en caso de no ser cierto que se le ha absuelto por los armadores pues mi objeto es librarme de la responsabilidad que contrage con solo el fin de servir generosamente á Duran.

Por último debo añadir que para manifestar toda la delicadeza conque he procedido en este negocio, y acreditar á los mismos armadores, con especialidad al humano y caballero Coronel D. Jacinto Pintos, los sentimientos de honradez de que he sido impulsado, he obtenido de la Superioridad, que mi hijo D. Patricio que escapó de la Colonia, sea cangeado con el oficial prisionero D. Antonio Carlos Ferreira, el que á virtud de superior decreto está en libertad hace dias, y prócsimo á salir en esta virtud. Coteje *el amigo de Duran* la gratitud y hombria de bien entre uno y otro, y observará, qué diversa ha sido la conducta de aquel cuyo objeto constantemente no ha sido otro, sino burlar por todos medios sus compromisos y desentenderse con la mas negra ingratitud de los señalados y distinguidos beneficios que le habia dispensado en medio de sus mayores conflictos; pero no dudo quedará marcado de ingrato.

Soy con la mayor consideracion su affmo. Q. B. S. M.

Antonio José del Tejo.

—

Obligacion

Digo yo D. José Dominguez Duran, como soy deudor á D. Antonio José del Texo, de una fianza de setecientos pesos en moneda sellada sonante, y de contado, de que ha salido de fiador para con los corsarios apresadores, por un mes de plazo, que los debe entregar en la Colonia, para lo que ha dado en renes á su hijo Patricio Texo, pues si no hubiéseme hecho este favor D. Antonio José del Texo, me ivan á quemar mi balandra, y yo era conducido prisionero á la Colonia: confesando que este favor es muy especial en grado heroyco, y que nunca lo pagaré aun cuando pague el dinero, para lo que responde mi persona y bienes habidos y por haber; *cuyo dinero lo debo satisfacer á D. Antonia Jose del Texo*, ó á los apresadores sin pleito ni demora, pues me saca de un ahogo en medio de la mar, donde no tengo auxilio, sino el benéfico corazon del Sr. Texo, en dar su hijo en renes y prisionero, mandarlo á la Colonia en una de las balleneras corsarias, y por último por mucho que diga no puedo ponderar tal accion; firmando este documento en la mar al frente de las higueritas á nueve de Febrero de 1828.—*José Dominguez Duran.*—Testigo, *Manuel Moreira.*—Testigo, *Francisco Deniz.*— Testigo, *Manuel Morales.*

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JUNIO 10.

Hace algunos dias que publicó un periódico de esta capital el debate que tuvo lugar entre el *Conde de Dudley* y el *Lord Strangford*, en la cámara de los Pares, en la sesion del 20 de Marzo último, sobre la guerra entre esta República y el Brasil, en el que habló este último pestes de Buenos Aires y los demas estados republicanos de Sud América. Para que el público pueda formar un concepto cabal de este noble calumniador de nuestro pais, insertamos la siguiente carta que apareció en el *British Packet* del Sábado 7 del corriente.

" *Sr. E. del British Packet,*

" Habiendo escitado mucha indignacion entre nuestros compatriotas en esta, el discurso que pronunció sobre los negocios Sud americanos el Lor Strangford, en la càmara de los Lores el 20 de Marzo ultimo, quizá las siguientes observaciones pueden servir para esplicar, en algun modo, el calor que manifestó Su Señoria en aquella ocasion.

Habiéndosele probado al padre del actual Lord Strangford haberse dejado sobornar por 200 libras esterlinas para dar su voto en una causa que fue juzgada ante la cámara de los Lores irlandeses, se le despojó de sus títulos y honores, y ó se le condenó al destierro, ó para evadirse de la deshonra y desprecio en que habia incurrido se retiró á Portugal donde falleció; despues de su muerte se le restituyeron á su hijo sus títulos y bienes. De consiguiente, habiendo este pasado sus mas tiernos años entre los Portugueses, y habiendo sido ministro cerca de la corte de Portugal, Su Señoria está fuertemente preocupado en favor de aquel pueblo, y segun parece, ha embebido hasta la natural antipatia que existe entre los Portugueses y Españoles, y sus descendientes. ¿A que otra causa pueden atribuirse los insultos gratuitos de que colma á todos los Estados americanos de orígen español, sin distincion?

Posteriormente cuando residió en el Brasil, como Embajador de la Gran Bretaña, tal fué la parcialidad que manifestó á los brasileros, que se ha oido decir á ingleses que vivian entonces en el Rio Janeiro, que mas bien era portugues que no ingles. El renovar sus antiguas relaciones y formar nuevas amistades, en esta época, fué una consecuencia natural y talvez una obligacion de su ministerio y por supuesto, tenderia á arraigar sus preocupaciones. En medio de estos parciales amigos, es, sin duda, que ha recibido su señoria las noticias con que se queria engañar al público ingles y el juzgó conveniente producir ante la cámara de los Lores, por hechos, las exageraciones estudiadas de hombres que siendo partes en las transacciones que refieren, han de tener necesariamente un gran interes en pintarlas con el colorido mas desfavorable para sus contrarios. Si su señoria hubiese tenido la dignacion de averiguar de cualquier ingles de respetabilidad residente en el Brasil, que tuviese mejor facilidad de saber la verdad y ningun interes en representarla falsamente, habria venido en conocimiento de lo falso de su relacion en muchas partes, y lo exagerado de ella en otras. Poseido asi de informes exactos hubiera evitado la posicion desagradable (por no servirme de término mas fuerte) en que se encontrará cuando descubra el augusto cuerpo á quien pertenece, que se ha dejado embaucar por el Ministerio brasilero. La conducta que ha observado su señoría hubiera convenido mejor al Enviado brasilero; á la verdad la vehemencia con que se produce parece mas bien provenir de un fuerte interes personal en el asunto, que no del candor y moderacion que debian guiar á un noble ingles; y solo corresponde á un partidario.

El odio de su señoría, à los nuevos Estados de América, parece que se estiende á aquellos de sus compatriotas que comercian con ellos, cuyos intereses sacrificaria por un tremendo decreto de su infalibilidad, á los pocos afortunados que han adquirido un título á su favor por sus relaciones con el Brasil; puesto que afirma con descaro ser nada el comercio de toda la América Española comparado con el del favorecido imperio, y de consiguiente indigno de la atencion de la Gran Bretaña.

Sin embargo, los que no tienen los mismos motivos de parcialidad que su señoria, pueden ser de diferente opinion: pueden pensar que el consumo de nuestras manufacturas por 16 millones de habitantes, debe ser proporcionalmente mayor que el de 3 millones; y cuando trae á la memoria que una parte considerable de los productos del Brasil choca con la de nuestras Antillas e Indias Orientales, lejos de subscribir á sus opiniones, puede que sean inclinados á cuestionar no solamente la exactitud de sus calculos, sino tambien la sanidad de su juicio. *Veritas.*

El Sábado á las 12 del dia llegaron comunicaciones del subdelegado de la Ensenada de fecha 7 del corriente. En ella se decia lo siguiente

"Son las 8 de la mañana y ha aparecido barado en la playa, frente al Arroyo Grande un bergantin goleta al parecer Norte Americano, que por lo espeso de la niebla no se distinguia la bandera. Su tripulacion trabajó bastante por salvar dicho buque, pero nada consiguió por ponerse á tiro de cañon 3 goletas enemigas, que echaron sus botes al agua y se llevaron prisionero al espresado buque. Hasta la fecha se mantiene la escuadra enemiga en número de 12 buques fondeados frente á las Conchillas, incluso el bergantin goleta espresado."

Por comunicaciones del subdelegado del Salado que llegaron ayer mañana se sabe lo siguiente.

Que ha llegado á aquel puerto por tierra desde el Tuyú el primer teniente del bergantin goleta nacional 8 de Febrero D. Gerardo Fisher, el que dice que el 29 del pasado baró dicho bergantin goleta en la boca del Tuyú perseguido por dos corbetas, tres bergantines, un bergantin goleta, dos goletas y dos cañoneras enemigas, habiéndose sin embargo batido desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en cuyo periodo concluyó toda su pólvora y balas: sufrió grande averia en el casco, se le desmontó toda su artilleria, y fue cortada la mayor parte de su maniobra, muriendo en el combate el marinero Carlos Robinson y 4 heridos: que en estas cir

cunstancias el comandante del buque teniente coronel D. Tomas Espora tuvo la delicadeza y bravura de quedarse á bordo con su segundo D. Antonio Toll y 6 marineros, habiendo hecho salvar en un bote y una angada á todos los demas oficiales y tripulacion, cuyo número asciende á 38 hombres; que el dia siguiente observó que atracaron los enemigos abordo, y que á los 3 dias no se vió mas el buque, y por consiguiente cree que los enemigos se lo han llevado agregando que el 11 del pasado hizo una presa dicho bergantin goleta en la altura de Santa Catalina, cargada de azucar, café y tabaco, en la que se embarcó de capitan de presa el teniente coronel Grambill. Que el dia 8 del que rige dió fondo una milla distante del Salado el corsario nacional *Empresa*, habiendo apresado en su cruzero dos bergantines, una zumaca, y un Kachamarin, trayendo á su bordo el cargamento de una de las presas que incendió, compuesto de arroz, azucar y algunos cueros de desecho. Tambien dió fondo en ese puerto á 2 millas distante, el bergantin goleta Joven Carolina, presa de dicho corsario con cargamento de arroz, azucar, y tocino.

—

Es ciertamente sensible el desgradable suceso del valiente comandante Espora, pero nos consuela en algun modo el considerar que los pequeños triunfos de los brasileros son debidos esclosivamente á la superioridad de fuerzas. Diez buques de guerra perfectamente armados y tripulados son los que han batido el 8 de Febrero. Ellos, segun el tenor de la anterior comunicacion, al fin lo tomaron, pero ha sido solo, cuando este no tuvo municiones, y cuando casi nada restaba abordo. Los bravos que asi se baten, especialmente el Sr. Espora, merecen la estimacion y aprecio general, al paso que deben cubrirse de ignominia los *valientes marinos brasileros* que necesitan 10 buques para batir uno de la República Argentina.

Instruccion pública.

El Domingo 8 del corriente tuvo lugar la apertura del Ateneo, y al anunciarlo felicitamos al pais por la posesion de un establecimiento que se presenta bajo los mas favorables auspicios. Las personas mas distinguidas de la capital asistieron a tan interesante ceremonia: el gobierno fué representado en ella por el Sr. ministro de la guerra y el general Rondeau, quienes con el Sr. Presidente de la Exma. Camara de justicia ocuparon los asientos de preferencia. Magistrados, Diputados, Militares, Comerciantes, y muchos individuos respetables del vecindario figuraron en esta asamblea, que ha sido una de las mas honorables que se ha visto entre nosotros. Ella fué presidida por el Sr. Dr. D. Valentin Gomez, Rector de la Universidad á quien los directores creyeron deber tributar este homenage. Los SS Curel y Angelis pronunciaron dos discursos, que fueron escuchados con la atencion mas profunda. Nos proponemos dar cuenta de ellos en uno de los proximos números Entre tanto unimos nuestros votos á los que hemos oido formar por un gran número de personas, por que estas alocuciones se den á la prensa para que lleguen á las manos del público.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 10ª de la 2ª. Temporada.

HOY Martes 10 del corriente,
La Jocosa comedia en 3 actos.
EL
Medico Supuesto.
Y
UN SAINETE.

A las 7.

Se venden.

TRES CASAS: una en la calle de Maypú bajo el No. 211; otra casa esquina con casa para familia adentro, en la calle de Talcahuano con el No. 112, y la otra en la calle de las Artes No. 9: el que se interese en lo espuesto ocúrra a la última casa en donde se vende igualmente una puerta de esquina de cuatro hojas con todo homenage y en muy buen uso, se dán 2 mil pesos a réditos bajo hipoteca especial de finca, y se necesita un buen maestro frances.

Jo. 10 3p

Aviso.

SE vende un criado jóven apto para cualesquier servicio de oficio zapatero: el que lo necesitase ocurra a la calle de la Florida No 3. Alli mismo hay de venta una partida de nutrias y fresadas Cordobesas

Jo. 10 3p

AVISO.

A los acreedores dé D. Francisco Casanova dueño de la fonda de la Estrella.

Se avisa a todos los acreedores de D Francisco Casanova para que se presenten el Sabado catorce de Junio con sus cuentas a dicha fonda de la Estrella. Jo. 10 3p

AVISO.

EN los dias diez y once del corriente Junio, bajo los portales de la casa de Justicia, se hará almoneda y remate de una finca, en la calle de Venezuela No 210, junto al juego de pelota. 2p

Interesante.

SE vende en el pueblo de los Quilmes una casa compuesta de tres piezas, cosina y pozo de valde todo nuevo. El terreno es de una cuadra cuadrada, sanjeada con cerco de sauces y duraznos, calles de alamos, rosas y otras flores, almasigo de duraznos de fruta escogida, hortaliza fina &c, tiene un frente á la plaza principal y es entrada y salida precisa, y su situacion la mas aproposito para cualquier clase de negocio: quien se interese por ella ocurra á la calle de Lima No. 33 de la esquina del cabildo seis cuadras para el campo doblando para el Sud la primer puerta mano derecha, donde instruirá del precio y demas pormenores el comisionado para su venta. J. 10 2p

AVISO.

SE vende la Zumaca Rosario con todos sus aparejos útiles, se halla en el puerto de las Conchas, el que interese en ella puede verse con su dueño que vive en la calle de Potosí No. 151. Jo 10 3p

Se vende.

UN famoso sitio situado en la calle de Córdoba No 231 y No. 235 compuesto de 35 varas de frente y 70 de fondo con tres piezas habitables pozo de valde, los SS. que se interesen por el pueden ocurrir a la calle de la Florida No. 08 donde daran razon.

Junio 10 3p

AVISO.

CUALQUIERA persona que necesite de una ama de leche, en la calle de la Florida, No. 62 daran razon. J. 10 2p

Quezos de Tafi.

DE superior calidad, se venden en la calle de la Catedral No 25 a 4 reales la libra Jo. 10 1p

Se vende.

UNA casa nueva de azotea con toda comodidad para una familia, situada en el centro del pueblo, ocurrase a D Agustin Bardel calle de la Piedad No 95 J. 10 3p

Para Mendoza.

SALDRA un coche, los señore que gusten asiento puedea ocurrir a la fabrica de coches calle de la Plata No. 172. J. 10 3p

AVISO

SE vende una criada en la calle de la plata en el No. 233 daran razon de su servicio y el precio. Jo 10 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Corrientes de San Nicolas cuadra y media para el campo sobre mano derecha No. 245 con onze varas de frente y setenta de fondo, adentro vive su dueña. J. 10 6p

Pérdida.

UN tacho ó paila de cobre se desaparecio hace como seis dias de la casa No. 108 calle de la Florida, se suplica a la persona que lo hubiese comprado su devolucion, seguro de pagarselo el valor que hubiese dado por él: es ageno y no se encuentra otro igual para debolver, tiene dos orejas y muy manual para el servicio de calentar agua para labar. En la misma casa se venden pipas vacias de Roble en buena disposicion para embazar aguardiente. Junio 10 1p

Aviso á los Abogados y amantes de las letras.

BARATILLO de libros de Jurisprudencia, Medicina, y otras facultades. Ocúrrase a la calle de las Torres No. 280. Jo. 9 3p

Se vende.

DE 800 a 900 fanegas trigo de Dantzig blanco y amarillo de superior calidad, vino blanco seco, barras de fierro, cuñetes con mantequilla, todo de buena calidad y recientemente venido en la fragata inglesa Gaspee ocurrase á casa de Bertrum Lebreton y, Ca. calle de la Universidad No. 68.

J. 9 3p

Academia Argentina

Calle de la Catedral N. 91.

EL que suscribe, deseoso de presentar una prueba del grato reconocimiento que le ha inspirado la honrosa confianza de los padres de familias, confiandole la educacion de sus hijos, previene que ha arreglado con un hijo del pais, de conocido talento y mucha esperiencia, para la direccion del "Departamento de primeras letras, doctrina cristiana; y gramatica castellana;" hallandose en el dia este ramo surtido de cuanto útil puede ser necesario al sistema de Enseñanza Mutua.

"La Geografia, Teneduria de Libros, Aritmetica Algebra, Dibujo" y los idiomas Latin Ingles, y Frances, son los ramos que el mismo director que suscribe, asociado con varios profesores acreditados, continuarán llenando

El director de este establecimiento rinde al público las mas espresivas gracias, por la distinguida proteccion que se ha dignado dispensarle, y promete poner el mayor empeño en llenar los deberes que la confianza paternal le impone:

Pupilage	$20,0,0 por mes
Medio pupilage	17,0,0 id
Pupilos sueltos	6,0,0 id.

Los alumnos de frances y dibujo pagaran 2 pesos mensuales por cada uno de estos ramos.

Gilberto Ramsay.

Buenos Aires Junio 6 de 1828.

WANTED,

A YOUNG man as Store keeper, in a Grocery store, who understands the business. Apply at this office. J9 3p

Aviso al publico.

CALLE de Maypú No. 55, hay de venta aguardientes, vinos, viejos y tintos, frutas en surtido y lebrillos, ó fuentes grandes de losa. todo procedente de Mendoza.

J9 3o

AVISO.

SALDRA de la fabrica de coches de Francisco Grimaux el 13 ó 14 próximo un escelente carruaje para Cordoba. El que quiera tomar asientos ocurrirá en dicha fabrica calle del 25 de Mayo No. 129 ó de la Alameda No. 70. Jo. 9 6p

AVISO.

SE desea alquilar un piano de buena calidad, para uso de la Sociedad Filarmonica. El que lo tenga puede ocurrir a la calle de Balcarce No. 11. Jo. 4 9p

Se vende,

UN coche aparente para viajar El que lo quiera comprar ocúrra a la barraca de la plaza de Monserrat, señalada con el N. 99 que daran razon. Jo. 7 3p

Dinero a reditos,

SE reciben ocho mil pesos, y se hipoteca una finca que vale treinta mil pesos, sita en el cuartel No. 50, por el termino de un año ó seis meses pagando el uno por ciento mensual de interez, en la calle de la Piedad No. 159 daran razon. Jo 9 3p

AVISO.

LOS sindicos del concurso de D. José Maria Estebes tienen a venta, acciones del corsario Triunfo Argentino, acciones de la sociedad rural, acciones de minas de famatina, los que gusten tratar del todo ó por parte, ecurran a la casa No. 25 calle de la Catedral Jo. 9 3p

Sal de Inglaterra.

DE superior calidad, para Saladero, hay de venta una gran porcion, á precio equitativo, en la casa de los SS. Tayleur, Carturight y Ca. calle de Maypú No. 45.

J. 9 3p

Interesante.

EN la calle de Maypú No. 27 se venden los restos de un almacen de tabaco de muy poco valor, y al que lo tome, se le puede tambien ceder la casa; que es muy propia para un matrimonio Jo. 9 3p

Leña.

SE vende una partida, trozada, y troncos grandes de buena calidad, su precio el mas cómodo posible. El que se interese en la expresada, ocurra a los corrales del miserere y en la quinta de los mercedarios, ú hornos de la Catedral daran razon donde se halla.

Jo 9 3p

Se desea alquilar.

UNA sala con dormitorio, ó una casa entera, que no diste mas de dos cuadras de la plaza de la Victoria, se contestara por el mismo periodico. J. 7 3p

Se vende.

UNA quinta de dos cuadras de terreno, con olibar, alfalfar, arboles frutales, palomar, seis habitaciones una altos techos de azotea, y un patio cercado de pared, sita en el cuartel No. 50 de la plaza del Temple 13 cuadras para el campo en la calle de la Piedad No. 159 daran razon. J. 9 3p

Se vende.

UNA Burra lechera calle de la Plata No. 211. J 7 3p

Venta de un terreno.

SE vende un terreno en la calle de Tucuman No 4, compuesto de 11 y media varas de frente, y 13 ½ de fondo, por el precio de 800 ps moneda corriente. Darán razon en la calle de la Catedral No. 24

Jo. 6 6p

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 en la calle de la Victoria No. 106 de un surtido general de efectos nobles, los cuales se venderán por cuenta de quien pertenezcan á la mejor postura siendo los siguientes.

Paños superfinos y regulares
Dichos entrefinos y de estrella
Casimires sencillas y apañadas
Lanilles dobles asargadas para pantalones
Bayetillas negras y de colores
Bayetas frajuelas y dos frisas
Pañuelos y capotillos de merino
Capas finas para hombres y señoras
Fraques, levitas, pantalones, capotes y chalecos
Terciopelos lisos y labrados
Rasos, tafetanes y florentinas negras
Medias de patentes blancas y negras
Vestidos, velos, mantas y pañuelos de punto frances
Cintas y encages franceses
Muselinas lisas bordadas y pintadas

Y otros muchos articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Felix Alzaga y Medrano.

Calle de la Florida No. 6.

HOY Martes 10 sigue el remate con un surtido de efectos de mucho gusto.

Zarasas de todas calidades, muselinas, true de hilo y de algodon, cambray, paño, casimires, pañuelos de paño y lanilla, hilo de carreteles y de ovillos, zapatos y botas, medias de seda y de algodon, pañuelos de capotillo y sinteria de todas clases, esencia de roza y de limon, corales, alhajas de oro plata y brillantes y muchos otros efectos que se podrán ver como tambien se venderá precisamente caña de la Havana, miel, tabaco negro, yerva, aceite de comer y de linaza, jamones, café, té, pavilo, paño de serda para sofaes y varias otras cosas de comestibles.

Igualmente un terreno de Saur y Banfriz, consta de 4 leguas, 400 varas de frente, y 8 leguas y media de fondo, tiene escelentes pastos y aguadas permanentes, dista 40 leguas de Buenos Aires al Oeste y queda 4 leguas adentro de la Cruz de Guerra.

IGUALMENTE.

EL Jueves 12 del corriente en la calle del Perú No. 84 se ha de vender a lo que mas den un surtido de muebles y servicios de la casa que se anunciará en los números siguientes.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7

HOY Martes 10 y Miercoles 11 del corriente se venderá un bien formado surtido de efectos nobles y de gusto al mejor precio, y á cuya venta se dará principio á las 10 de la mañana.

Paños y cacimires superiores y clases medias.

Lienzos y bramantes de la mejor calidad
Lanillas de diversos destinos
Pieles, pañoleria, algodon y seda
Muselinas finas y regulares
Cocos blancos y vestidos id
Pañuelos de espumilla bordados de realze
Piezas ya selectos colores

Un gran número de otros articulos de lana algodon, sederia é hilo, que con muchos de almacen y pulperia se remataran precisamente, mas una partida considerable de café a grano

El viernes 13 del corriente á las onze de la mañana en el corralon de D. Ricardo Sutton antes de Arispon forma esquina con la calle de Cangallo y del Serrito, se rematara á la mejor postura, por Gregorio Secanz y Ca.

El cargamento del Bergantin americano Wiliam Thomas, consistiendo

35000 pies tables de Pino
5000 id tirantillos de id
r0000 id tablas y tirantillos de pesno

Igualmente el cargamento del bergantin Emet consistiendo en igual cantidad, y de igual calidad que del Viliam Thoms

Se podran ver dichas maderas desde hoy ocurriendo a dicho corralon.

EDICTO.

HABIENDO el Tribunal Consu'ar declarado sin valor en sus efectos lo resuelto en junta de los acreedores de D. Vicente de la Isla Cobian por falta de representacion suficiente en número de personas y cantidades con arreglo a ordenanza: de órden del mismo se citan y emplazan a nueva reunion, en su Salon de Justicia el dia 13 del corriente mes a las 9 en punto de su mañana, debiendo cada uno de ellos presentarse con el documento que legitime su crédito a efecto de obviar la dificultad de conocer sus verdaderos acreedores El Tribunal les recomienda la mas exacta y puntual concurrencia.

MERLO.

AVISO.

A PRECIOS cómodos hay unos sacos de maní en el almacen No. 68 calle de la Piedad. Jo. 6 4p

AVISO.

EN la calle de Venezuela casa No. 121 han robado el martes 3 de Junio, una chaqueta de paño azul fino de regular uso, unos zapatos, y un chaleco centro amarillo con unas flores rosadas, la chaqueta tiene dos bolsillos por la parte de adentro, y por fuera solo carteras como si los tubiera: en uno de los bolsillos habia una bolsita de seda con unos abios de sacar fuego canuto de oro con las iniciales de F. M. O. Una mecha de encender forrada en gaza obscura ya principiada á quemar, un eslabon ya usado con letrero en contorno que dice viva su dueño de un lado y del otro Francisco Antonio Valdepares, yo suplico á los encargados de la Policía y a cualquiera á donde lo lleben á vender que lo cobren ó le tengan dando aviso que se pagaran las diligencias, y el hallasgo. Jo. 6 4p

Aviso.

EL que hubiese encontrado un mulatillo de edad de 6 años, llamado Feliciano Blando, tendra la bondad de entregarlo en la calle de la Piedad No. 204 en un cuarto que está antes de llegar a San Miguel, va en mangas de camisa y sin nada en la cabeza. Jo. 7 3p

Se Compra

ONZAS de oro selladas para recibirlas á los 4 meses de esta fecha y pagarlas en dicha fecha, á razon de 40 pesos cada una

Se vende,

Carne salada de superior calidad á cambio de fondos públicos

Venta.

De 1000 y tantas pezadas de cuero de novillo, a cambio de fondos públicos.

Se venden

Cincuenta mil pesos en fondos públicos para entregarlos el dia diez de este mes al precio de 50 por ciento de valor y veinte y cinco mil pesos mas para entregarlos el 15 de Octubre al 50 por ciento de valor y entonces recibir su importe. Ocurrase al escritorio del corredor de No. D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. J. 9 3p.

Onzas de oro selladas,

SE compran al contado ó por contrata para recibirlas y pagarlas a los 3, 4, y 6 meses de la fecha.

Dinero á reditos.

Se da á las personas que depositen onzas de oro; y se toman dando en garantia fondos públicos.

Ganado Vacuno.

Se venden 500 vacas con sus correspondientes crias á entregarlas en todo el mes de Diciembre del corriente año en la inteligencia que su importe debera entregarse en el dia para el efecto se daran garantias: ocurrase a la calle de la Catedral No. 46 J. 9 4p

Passage for Gibraltar.

TWO or three passengers can be accommodated on board the fast sailing coppered and copper fastened American brig President Adams, laying in the Salado. Application to be made immediately to DANA & CARMAN, J9 No. 63, calle de Venezuela.

Soda Water Machine.

LATELY arrived from England, of new construction; draws from two fountains. For sale at No 73, calle de la Piedad. J9 3p

FOR SALE,

AN English Encyclopædia, in 20 volumes, with copper plates. Also,—Johnson's Dictionary, in 2 volumes, quarto. Apply at No. 30, calle de la Paz. J9

AVISO.

EN la calle de la Florida, No. 3, hay de venta fresadas y fresadones, ponchos, caris y de apala, por mayor y menor. J9

AVISO.

DOÑA Ines Arenas ocurrirá al Hospital general por una carta y algun dinero que le ha traido D. Casimiro Rodriguez del Ejército de operaciones. Jo. 9 2p

Pasage para Gibraltar.

Dos ó tres pasageros se pueden acomodar a bordo del muy velero bergantin americano Presidente Adams, forrado y clavado en cobre, surto en el Salado, dá la la vela pronto. Daran razon en casa de los SS. Dana y Carman calle de Venezuela No. 63. Jo. 6 7s

Fabrica de velas.

SE vende este establecimiento formado, y en plena actividad, con todos los útiles correspondientes y de un producto ya conocido, situado en buen barrio: quien quiera tratar de su compra, puede ocurrir a casa de A. Bardel calle de la Piedad No. 95.

Se venden,

UNA casa de la plaza nueva a la media cuadra para San Nicolas calle de las Artes No. 132 y 131 compuesta de nueve piezas un jardin, cosina y lugar, y un cuarto a la calle perteneciente a la misma finca, otro cuarto calle de Cuyo No. 219 de la plaza nueva a media cuadra para el campo.

Se traspasa una hipoteca sobre finca de 800 pesos al uno y medio por ciento.

Se vende una cosina economica y se encarga de colocarla adonde guste el comprador, el que quiera comprar el todo o en parte vease con su dueño que vive en la misma casa y se dara un plaso para la mayor parte del dinero, ó con el corredor de No D. Miguel Saenz J. 6 5p

DENTISTA.

ALBERTO Gallatin M'Queston recien venido de los Estados Unidos (su país) que vive en la calle de Cuyo No. 94 ofrece al público sus servicios en el arte de hacer y poner á la mejor perfeccion dientes y dentadura entera; ofreciendo igualmente desempeñar los demas ramos de la profesion de dentista dentro de tres meses, época en que instruido en el idioma, sufrirá el examen de ley. Asi mismo advierto al público que tiene á mas del cuarto en que habita, otro interin en que puede del mismo modo servir á las personas que lo ocupen, como tambien el concurrir á cualquier casa donde sea llamado. J 6

Aviso al público.

EL dueño de la galera que sale de la fonda del Comercio para la Boca del Salado ha comprado una cocheria, situada en la calle de la Catedral No. 131, de la casa saldrá un carruaje todos los Lunes para el Salado pasando por Chascomus: los precios serán siempre de 30 pesos adentro, y 20 por adelante, habrá uno que será á la voluntad del público, se encuentra en esa cocheria un cupé muy decente con guarniciones, y todo se alquila por dias ó por mes, tiene tambien carros para alquilar, y se componen toda especie de carruajes. Jo. 9 6p

Zuelas Correntinas.

HAY 100 a venta de superior calidad y se darán acomodadas, calle de la Esmeralda No. 67. Jo. 9 3p

Se vende,

UN negro como de 20 años de edad propio para todo trabajo de campo, y aun sabe tirar un carruaje: él és sano y robusto. El que se interese en su compra, ocúrra a la casa No. 135 calle del Temple donde tratarán de su precio Jo. 9—3s

AVISO.

SE vende una casa calle de la Catedral, No. 212, con 4 piezas, cocina y pozo de valde.

Varias otras casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones. Ocúrrase al escritorio del corredor de No D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. Jo. 9 3s

Se Vende.

UNA criada joven, soltera. El que la quiera comprar se verá con su amo, que vive calle de la Florida No 4. J. 9 3s

AVISO.

SE desea alquilar un piano con contrata, el que se cuidará como si lo tubiese su lejítimo dueño. El que lo tubiere y quisiese alquilarlo, tendrá la bondad de ocurrir á la calle del 25 de Mayo No. 101. Jo. 9 3p

AVISO.

EL que necesite algunos zanjeadores.—Ocúrrase a la calle de la Piedad No 2. Jo 9 3p

Aviso

EN la casa No. 17 calle del Perú hay de venta dos fardos de tejidos uno de fresadas y otro de ponchos azules. J. 7 3p

Se vende.

EN la calle de Corrientes No. 253 puerta que sigue, hay un chancho bien sebado muy propio para matar. J. 7 3p

Se venden,

UN par de mesas de primera a un precio sumamente cómodo. El que guste comprarlas ocurra a la calle de Cuyo No 247.

For Freight or Charter.

The fast sailing, coppered schooner brig COMET, lying in the Salado (known by the name Fanny) burden about 140 tons with light draft of water, elegant accommodations for passengers, apply to CHA'S. TIDBLOM, No 113 calle de Chacabuco.

English made Hats

OF the latest fashion, for Men and Boys, are now selling at Twelve dollars each, box included. No. 51 calle de la Piedad. m. *3 1*c

Se vende.

TRES casas: una en la calle de Maypú bajo el No. 219, otra casa esquina con casa para familia adentro, en la calle de Talcaguano con el No 112, y la otra en la calle de las Artes No. 9: el que se interese en lo expuesto ocurra a la ultima casa en donde se vende igualmente una puerta de esquina de cuatro hojas con todo homenage y en muy buen uso, se dan dos mil pesos a reditos bajo hipoteca especial de finca, y se necesita un buen maestro frances J 6

Se vende,

UNA casita en la calle de Santiago del Estero No. 110, con sala, aposento, un cuarto mas y cocina, todo nuevo, cercado de pared, 8 varas de frente y 45 de fondo El que la quiera comprar véase en la calle de Chile No 144. Jo. 7 3p

Dinero á réditos.

Y SOBRE finca que vale de 45 a 59 mil pesos, libre de todo empeño, se necesitan 9 a 10 mil pesos con término de un año. En esta Imprenta darán razon. Jo. 7 3p

AVISO.

DESEA colocarse un jóven de muy buenas recomendaciones en un almacen por mayor, ó tienda de comercio aunque sea á mérito por el principio sin exigir salario ni reusar cualquier propuesta, el que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad confiteria Templo del Amor No. 108 donde reside, es inteligente en la pluma. J 7 3p

Se vende,

LA estancia llamada la Capilla del Palmar, situada sobre el Uruguay en la Provincia de Entre Rios. El terreno se compone de 14 y media leguas cuadradas, rodeados por los tres costados por tres arroyos caudalosos; ademas de tener muchas lagunas y manantiales en el interior. Las casas y galpones que son de piedra, se componen de 5 piezas para viviendas. y dos galpones de 15 varas de largo cada uno; tiene un asiento de atahona el cual rinde suficiente para los gastos de la estancia, no habiendo otro por 20 leguas al rededor: tiene 3 corrales de ñandubay, uno suficientemente grande para 6,000 cabezas de ganado; una huerta de duraznos é higueras; un puesto con corral para potrero; 800 cabezas de ganado, 150 caballos, 100 yeguas, 16 mulas para la atahona, 25 bueyes y 2 carretas Los SS. que quisieren informarse de su precio ocúrran a la plaza de la Victoira No. 5. Jo. 7 3p

LARSEN y BLAZER

Cerrajeros, Armeros, Maquinistas y Torneros en Metales de todas claces,

FABRICAN Máquinas y Prensas de todas clases, Cilindros, Maquinas de cortar, lo que concierne la Hidraulica, Bonbas de agua para pozo y estancias, Molinos de todas dimeciones, &. &.

Aseguran que sus trabajos alcansarán la perfeccion en el solido y en el lustre conforme á la demanda de las personas que las honrren con su confianza, compran tambien yerros, cobre, y metales viejos. Todo á precios equitativos. Viven calle de la Esmeralda No. 42 cerca del hospital de Mugeres. J 7 6p

AVISO.

SE necesita un aprendis para una sastreria. Ocúrrase a la calle de la Plata No, 36. Jo. 7 6p

Cocinera conchavada.

PARA una casa de mui corta familia se necesita una, que siendo buena, tendrá buen salario. Ocúrrase calle de Chacabuco No. 68 primer alto. Jo 7 3p

SE VENDE,

UNA enciclopedia en ingles en 20 volúmenes con láminas. Tambien un diccionario de Johnson en 2 volúmenes y cuarto, Ocúrrase al No. 30 calle de la Paz. Jo. 9 15s

Sombreros finos Ingleses

DE hombre y muchacho, hay á vender á 12 pesos, incluso la caja. Calle de la Piedad No 51. m *3 1*c

Se venden.

PAÑOS de varias calidades á precios bajos. Calle de la Piedad No. 51. J 2 7s

CLOTHS

OF different quaities are now on sale [illegible] per cent below the market price at No. 51 calle de la Piedad J 2 7s

LIVERPOOL SALT

ON Sale wholesale and retail, considerably below the market price, at No. 66 calle de la Piedad. J 2 7s

AVISO.

LOS dueños de varias prendas existentes de 4 meses a un año en la Tintoreria de la calle de Chacabuco No. 45, concurrirán a sacarlas en el perentorio término de 15 dias, pues de lo contrario, se les hace saber serán rematadas para hacerse pago, por órden del Juzgado de Primera Instancia: lo que se les comunica (para que no aleguen ignorancia) por los encargados de dicho establecimiento. M. 31 8p

Aviso de la Policia.

DESDE esta fecha debe tener el medio real de pan blanco tres y media onzas y 3 y cuarta el cuartillo de panbazo, con arreglo á 22 pesos la fanega de trigo, advirtiendose que por la pequeñez de los quartillos que se fabriquen por este nuevo arreglo como por la estafa que le seria al publico quitandole la media onza de pico al tiempo de esquartillarlo, se ha permitido que pueda fabricarse el pan de á un medio real hasta nueva disposicion. Mayo 30 1828

Se vende.

UNA carretilla de caballos, y 150 fanegas de trigo de pan y blanco, tambien mais y como 300 pesos de leña de cardo el que se interese por alguno de los renglones expresados, ocurra a la calle de Cuyo No. 161 de la praza nueva cuadra y media para el Rio J. 7 3p

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 183 se halla una casa con dos patios y una huerta, 9 piezas habitables, y las demas oficinas, con pozo de valde; los que deseen verla, y saber su importe: en la casa que está a su frente No. 190 darán razon. Jo. 7 4p

IMPORTANTE

SE avisa al público que el sujeto que necesitase de un famoso armazon de pino con dos mostradores y sin estrena ninguna, puede pasar a verlo y ajustarse con su dueño en la calle de la Plata No 158, a 4 y media cuadras de la plaza de la Victoria, su precio es bastante arreglado. Jo. 7 8p

Remate de una obra de albañileria.

EN el hospital general de hombres, que ha de hacerse por superior disposicion el dia 12 á la hora de las 12.

Sus detalles, ó por menores se verán fijados en la tabla de anuncios á la puerta de la comisaria general de guerra, que esta en el corredor bajo de la casa del superior gobierno en la fortaleza.

Los que quieran hacer propuestas las deben dirijir cerradas á la la misma oficina para el dia y hora que arriba se señala en la que se abrirán y lerán á presencia de cuantos concurran, y elevadas despues á el superior gobierno admitirá la que halle mas ventajosa.

Buenos Ayres, Junio 7 de 1828.

Se Vende.

UN carreton de campaña en precio cómodo: en la calle de Belgrano No 236 darán razon Jo. 9 3p

Aviso al Comercio.

SE desean comprar 1500 ovejas: los individuos que gusten venderlas pueden ocurrir al escritorio del Corredor de No. D. Evaristo Pineda calle de Cangallo No. 22. Jo. 9 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.